

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## Don Francisco Olalla y Nuñez,

Ha fallecido en la villa del Espinar (Segovia) el día 8 de Septiembre de 1906

á los 28 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

Su afligida madre doña María Nuñez de la Fuente; su hermano don Pedro, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

### AVISO

En la carnicería del Madrid... No confundirse, Melitón Martín, 6. Carnicería del Madrid.

### IMPRESIÓN POLÍTICA

Conforme hemos dicho... Nuestras noticias de hoy...

papel desairado que le estaria reservado hacer en el banco azul frente á las oposiciones de las Cámaras en el caso de seguir ostentando la más alta representación de la Armada.

Estas son razones que nos consta ha expuesto el Ministro de Marina al Jefe del Gobierno, para anunciarle su deseo de dejar el cargo.

### Crónicas extranjerías

#### FRANCIA

El descanso dominical. Hace veinte años que á los republicanos que hoy gobiernan la Francia se les caía la baba, según dicen las crónicas, en presencia del bravo general Boulanger, gineco en su caballo negro lo que no impidió que poco tiempo después no se contentasen con menos que pedir el fusilamiento del imbécil con entorchados que, sin méritos para ello, había logrado actuar, durante algunos meses, de ídolo populachero.

dores de entonces que, son los mismos que gobiernan hoy aquí, acordasen enviar al cuartel á los curas todos y que el domingo fuese día de trabajo como otro cualquiera. Para aquellos que desearan descansar unas cuantas horas por semana, con objeto de reparar las agotadas fuerzas, el lunes era el día más indicado.

Sucedió lo que era natural que sucediera: por efecto de la inenarrable estultez humana, se observó algo menos el descanso dominical; pero, sea por lo que fuere, continuó siendo observado por la mayor parte del pueblo que trabaja, en términos que el nivel hubo de restablecerse poco á poco y el domingo volvió á ser lo que había sido siempre, un día de descanso ó de huelga; huelga ó descanso que todo el mundo observaba, excepción hecha de algunos intransigentes de los de la máscara amarga y de los que sin serlo, no podían descansar sin que su descanso llevase aparejada la suspensión de la vida de París durante veinticuatro horas.

La nueva ley que al mismo se refiere está muy mal hecha, y no lo digo por alabarla. Sin embargo, el Gobierno se halla decidido á aplicarla con el mayor rigorismo. Y del convencimiento general de que la ley está hecha con los pies y de la tesardad gubernamental en lo que á

la aplicación de la misma se refiere ha nacido un estado de inquietud pública que aumenta en razón directa de la proximidad de la fecha señalada para la aplicación de la ley.

Si ésta del descanso es aplicada en los términos precisados en su texto, cerrarán fondas y tabernas los domingos desde el 11 de Octubre, fecha en que aquella debe comenzar á regir. La decisión de estos industriales llevada á la práctica ocasionaría un conflicto de orden público delante del cual no retrocederá el Gobierno.

Téngase en cuenta, para comprender este último, que hay en París unos cuantos centenares de miles de ciudadanos que cuentan por todo hogar con un cuarto estrecho, tabuco miserable al que sólo acuden para dormir, por la absoluta carencia de condiciones de habitabilidad de semejantes tugurios. Las comidas las hacen en las fondas ó tabernas-restaurant. Si la ley del descanso es aplicada tal y como el Gobierno quiere aplicarla, todos los que se encuentran en ese caso, es decir, sin otro hogar que el misérrimo alojamiento que habitan sólo unas cuantas horas de la noche, se verán en la precisión de errar por las calles los domingos azotados por el viento y la lluvia en el invierno, candidatos á la apoplejía en el verano, sin que les sea dable comer ni beber, sin que puedan siquiera comprar un panecillo, ni entrar en establecimiento alguno en busca de un poco de descanso, imprescindible después de penosa de ambulación de unas cuantas horas. Las primeras víctimas de la ley del descanso dominical serían, como se ve, los menos favorecidos por la fortuna, y con ellos, un sin fin de pequeños industriales para los que se impondría forzosamente la emigración ó la quiebra.

ocurrir en Francia con la ley del descanso dominical.

Y es el caso que esta ley hecha por un Gobierno radicalísimo, es más dura, mucho más, para los libertarios que la que aquí hizo don Antonio Maura.

### Represión del anarquismo

El señor conde de Romanones ha celebrado algunas conferencias con distinguidos magistrados, acerca del propósito que el ministro abra de llevar al Parlamento una ley de represión de los delitos del anarquismo.

No quiere el ministro, en manera alguna, que esta ley que proyecta tenga el carácter de ley especial, pues esta especie de leyes juzga que no están en carácter en los tiempos modernos, y mucho menos en una situación liberal y democrática; pero tampoco está dispuesto á dejar indefensos los derechos á la vida y la tranquilidad que los ciudadanos tienen; derechos, por desgracia, perturbados y lesionados con harta frecuencia por los feroces sectarios del anarquismo.

La ley para penar los delitos cometidos por medio de los explosivos, que ahora termina, puesto que fué una ley de circunstancias y para un determinado periodo de tiempo, es bastante incompleta, peca de ineficaz, tanto que, para imponer la pena que se impuso al asesino de Cánovas, Angiolillo, hubo, en realidad, que forzar, ampliándola un tanto, el significado de la palabra explosivo, aplicando ésta condición al disparo de un arma de fuego.

Estas deficiencias ó inadvertencias, mejor dicho, se propone remediarlas el ministro, procurando que cada delito con carácter anarquista tenga su sanción oportuna y su pena correspondiente, según el alcance y la importancia y la gravedad del delito mismo aunque sin intentar, no obstante, confectionar una ley draconiana.

Para evitar, como ya hemos dicho, el carácter de especial á la nueva ley, se publicará, cuando llegue la ocasión, como adicional al Código penal vigente, á la manera de la actual ley de protección á la infancia y alguna otra.

## La administración de los Pósitos

Por la Delegación regia de Pósitos se ha dirigido á los gobernadores de las provincias una interesante circular, del cual copiamos las instrucciones más importantes, que son las siguientes:

1.ª Una vez que los Ayuntamientos hayan realizado el reintegro de la capital en especie, de que consta el Pósito se procederá por los mismos á determinar con la mayor exactitud y precisión, empleando bien la báscula ó la balanza, el peso de cada uno de los hectolitros de semilla que hubiese en paneras.

En el acta se detallará el número de hectolitros y clase de la especie que haya en paneras, peso del mismo y total general que arrojen todas las existencias que resulten en dichas paneras, manifestando al propio tiempo si tales existencias representan todo el capital que al establecimiento corresponden. En el caso de que hubiese quedado créditos pendientes, habrá que relacionar éstos individualmente, fijando su cuantía y las causas que han impedido su realización.

2.ª Todos los créditos que no hayan sido satisfechos el día 31 de Agosto, y que por lo tanto queden pendientes, devengarán el interés determinado por la anterior legislación, á la que habrán de someterse mientras no fuesen pagados ó extinguidos, debiendo los Ayuntamientos proceder por la vía de apremio contra todos aquellos que, pasado el período voluntario para realizar el pago, no lo hayan efectuado, á fin de quedar á cubierto de la responsabilidad que en otro caso ha de exigírseles por su falta de celo en la administración de tan benéficos establecimientos.

3.ª Que el próximo repartimiento de sementera que los Ayuntamientos han de anunciar, tanto de la especie como del metálico, se haga ya sobre la base de que los préstamos que se realicen devengarán un interés de dos kilogramos por 100 en las semillas y el 4 por 100 en el metálico. Cada petionario lo hará de la cantidad que le fuese precisa, ofreciendo garantías á satisfacción del Ayuntamiento y bastantes á la seguridad del pago, no estando facultada la Administración municipal para conceder el préstamo por más de un año; observándose en la concurrencia de peticiones lo preceptuado en la regla 4.ª del art. 3.º de la ley de 23 de Enero último.

4.ª Cuando un préstamo exceda de mil pesetas ó de 50 quintales métricos en grano, y los administradores del Pósito lo creyesen conveniente, podrán exigir hipoteca bastante para responder del préstamo, y en este caso se expedirá por el secretario del Ayuntamiento la correspondiente certificación del contrato, á fin de ser inscripto en el Registro de la propiedad, siempre que dichas certificaciones contengan la expresión suficiente para que la inscripción se verifique en la debida forma.

Si el Pósito no fuese municipal, la inscripción se hará por escritura pública ante notario competente; pero en todo caso el prestatario pagará cuantos gastos origine su inscripción en el registro.

La hipoteca asegurará el préstamo y los intereses de dos anualidades, por si se concediese moratoria, y además un 10 por 100 del capital entregado, para el caso en que, debiendo procederse contra los bienes hipotecados para el pago del crédito, haya fondos bastantes para satisfacer los gastos que origine el procedimiento.

7.ª El cumplimiento de los contratos y la renovación de los mismos, en cuanto se refiere á la forma de reintegro, intereses,

plazos y demás condiciones determinadas en la anterior legislación, continuarán rigiéndose por ella.

En los que se hicieran con arreglo á la vigente ley se tendrá en cuenta lo preceptuado en la misma y en las presentes disposiciones debiendo verificarse los reintegros de los préstamos hechos en la misma clase de valores que el Pósito hubiere entregado.

## Revolución rusa

### Consejo de guerra

El Consejo de guerra de San Petersburgo está juzgando actualmente á la señorita Konoplanikoff, que mató al general Min.

Se la ejecutará pronto.

### El sistema del terror

El «meeting socialista revolucionario» ha decidido, después de la lectura del programa gubernamental continuar el terrorismo contra la vida de altos personajes.

A la «Gaceta de Colonia» dicen de Petersburgo que el registro practicado en la casa del exdiputado Aladyne actualmente en Estokolmo, produjo el descubrimiento de cartas comprometedoras, probando que fué cómplice de la rebelión de Sveaborg. Se le acusa de alta traición.

### Medidas preventivas

Al tener noticia el gobierno de San Petersburgo de que se organizaba para el 28 de Octubre una huelga general, ha dado órdenes muy severas para que se tomen medidas preventivas.

Los agitadores serán inmediatamente encarcelados y se vigilará particularmente á los maestros de escuela de las aldeas, que propagan ideas revolucionarias.

### Programa del Gobierno

Según despachos de San Petersburgo, el Gobierno ruso ha dado publicidad á una comunicación que dice:

«Los futuros proyectos legislativos que han de presentarse á la nueva «Duma», serán:

Libertad religiosa.—Inviolabilidad personal.—Igualdad civil.—Derogación de las leyes restrictivas aplicadas á las regiones de la Nación.—Mejoras en la propiedad rústica.—Leyes obreras.—Reformas en los gobiernos autónomos locales.

Para establecer contacto directo entre las instituciones administrativas locales y los organismos de los gobiernos autónomos, se crearán «Zemstvos» en el Noroeste, en las provincias del Báltico y en Polonia.

Se transformará la justicia local. Se realizarán reformas en las Escuelas.

Se establecerá el impuesto sobre la renta; y

Se reformará la Policía, unificando la Policía y la Gendarmería.

## El general de los jesuitas

El Capítulo de los Jesuitas, reunido en Roma, ha designado para el importante cargo de general de la Orden al reverendo padre Francisco Javier Wruz, de nacionalidad alemana.

«La Tribuna», comentando el nombramiento de general de la Compañía de Jesús, dice que los conclavistas han querido demostrar con él su reconocimiento á Alemania, que acoge y protege á los jesuitas, mientras Francia los expulsa.

Afirmase que la ejecución del padre Wruz obedece, en parte, á la carta del Kaiser, llegada ayer.

El nuevo general de los jesuitas, Wruz, ha declarado que no se considera digno de dirigir la Compañía de Jesús; pero que obedece y se resigna á ocupar el cargo, ya que así lo dispone la voluntad de Dios y los mandatos de San Ignacio.

Concédese gran importancia á su elección, considerándose que constituye un homenaje al catolicismo alemán, y un ataque indirecto contra Francia.

Además, créese que el nombramiento de Wruz facilitará la abrogación de las leyes contra la Orden, que existen en el Imperio del Kaiser.

Este ha trabajado mucho en pró de Wruz, que además era candidato del Papa.

Un alto personaje eclesiástico resumió así su impresión sobre el Conclave:

«Ha sido la de ayer, una buena jornada para Alemania.»

## RIAZA EN FIESTAS

Inauguración de los festejos.—Procesión.

—Varias noticias.

Hoy han dado comienzo las tradicionales fiestas que anualmente celebra esta villa en honor de la Virgen de Hontanares.

Pocos años como en el actual ha perfeccionado el Ayuntamiento un programa tan variado y escogido, para que los festejos respondan á la importancia de este pueblo.

Con tal alarde de preparativos y la popularidad que estas fiestas tienen en los pueblos del alrededor, no es aventurado presagiar que han de resultar mucho más lucidas que las celebradas en años anteriores.

A las doce de la mañana ha tenido lugar la inauguración de las fiestas.

Los ecos de las campanas lanzados al espacio, infinidad de disparos de cohetes y los dulzaineros que recorrían las calles de la población, tocando alegres pasodobles, anunciaban el comienzo de la feria. Al mismo tiempo, la escogida banda de música de Segovia, que acababa de llegar, interpretaba bonitas piezas de

zarzuelas de actualidad en el kiosco colocado en la Plaza Mayor, siendo muy aplaudida por el inmenso gentío que llenaba la misma.

Por la tarde á las tres y media se ha celebrado una solemnísimas procesión, que ha recorrido las principales calles de esta villa.

Fué sacada en hombros por simpáticas jóvenes la venerada imagen de Nuestra Señora del Manto.

Presidía el acto el digno Alcalde don Antonio García y asistieron las demás autoridades del pueblo. Precedía á éstas la banda de música y cerraba la comitiva un numerosísimo acompañamiento.

Acto continuo se efectuaba en la ermita de la Virgen de Hontanares solemnes vísperas.

A las cinco se organizó un animado baile de rueda en la espaciosa Plaza Mayor, que duró hasta el anochecer.

De nueve á doce de la noche tuvo lugar una gran velada, viéndose sumamente alumbrada con infinidad de bombillas eléctricas y potentes arcos voltaicos la Plaza Mayor.

Alternando con el tamboril ejecutó la banda de música bonitas piezas.

Quemóse una bonita colección de fuegos artificiales.

Son muchos los forasteros que han llegado á esta, encontrándose entre otros los ilustrados sacerdotes hijos de esta villa don Lorenzo Ramírez y don Emilio González, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Vicerrector del Seminario, respectivamente.

También han llegado distinguidos jóvenes de la villa de Sepúlveda, y espéranse muchísimos forasteros.

Mañana se celebra la tradicional romería en la ermita de Hontanares.

La cuadrilla del novillero *Mataposuelos*, es esperada el lunes por la mañana.

El elemento joven está haciendo grandes preparativos y procediendo al adorno del salón donde se han de celebrar magníficos bailes.

Disfrutamos una temperatura agradable.

Hasta mañana.

Riaza 8 Septiembre 1906.

C. M.

## TEATRO MIÑON

Conforme estaba anunciado, en la noche del sábado tuvieron lugar en este teatro, las representaciones de las zarzuelas «La alegría de la huerta», «La fiesta de San Antón» y «El dinero y el trabajo», siendo ésta estreno.

Como era de esperar dado el programa que hemos mencionado, la gente acudió en masa al teatro Miñón y desde bastante tiempo antes de

comenzar el espectáculo, no quedaba en taquilla una sola localidad libre, siendo muchos los espectadores que ante la imposibilidad de adquirir otra entrada, tuvieron que aceptar las de las alturas.

Los artistas en su deseo de agradar al público segoviano, que buena acogida les ha dispensado, día día trabajan con mayores entusiasmos, á cambio de lo cual reciben nutridas salvas de aplausos.

Se distinguieron particularmente en sus diferentes papeles, las señoras López Piriz y Navarro y señor García y los señores García, Guzmán (que fué aplaudidísimo en «La alegría de la huerta»), Beraza, Echevarría, Pamplona y Pozas.

«El dinero y el trabajo», es una muy parecida á «El túnel», todo su corte, pudiéndose considerar como una reproducción con ligeras variaciones y mayor segunda intención en algunos equívocos.

La música que es del mismo autor que la de «El túnel», resulta análoga á la de los mismos números.

El público demostró salir muy contento de este estreno.

## La franquicia internacional

La Prensa francesa viene pidiendo desde hace días el abaratamiento de la franquicia internacional de correos, alegando, en defensa de la tarifa que solicitan que ésta no perjudica á los ingresos que rinde la franquicia interior de cada país.

Se trata de una carta dirigida al extranjero cueste 15 céntimos en vez de 25.

Para ello es preciso que todos los países concertados para la unificación del Timbre se pongan de acuerdo, modificando sus respectivas leyes.

Haciéndose cargo de las ventajas que ha de reportar á todos, y principalmente al comercio, dicha reforma en la franquicia internacional, varía miembros de la Cámara de Comercio de Bruselas en París secundando iniciativa, siendo los primeros en apoyarla, y principalmente M. De Borden, secretario de dicha Cámara.

Esta no ha estudiado todavía la iniciativa lanzada á la publicidad; pero le ha visto surgir con gran interés.

El ministro de Correos de Francia reconoce que la proposición de reforma es digna de minucioso estudio.

## Lo que lleva un trasatlántico

El popular diario «ABC» publica un interesante gráfico relativo á las provisiones que necesita llevar un trasatlántico para 1.100 pasajeros en un viaje á América.

Consisten estas frioleras en toneladas de agua, 13.000 libras de carne de buey, 2.200 libras de carne

Folleto de EL ADELANTADO (31)

## EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

### La noche sangrienta

La nota continuaba así:

«Pondréis en el tabernáculo del panteón recibo de esta suma. Esta noche á la una llegará un enviado extraordinario de Londres á la estación del Norte. Ireis á su encuentro y le reconoceréis fácilmente, porque llevará el brazo en cabestrillo. Os acercareis á él con estas palabras: ¿Venís de Chantilly? Y recibireis de él notas con las últimas órdenes... Este enviado será V\*\*\*\*\*.»

—Y siempre la firma V seguida de dos estrellas.—murmuró el joven.—El pasaporte que acabo de

guardar establece la identidad del viajero del cabestrillo, identidad verdadera ó falsa, más bien falsa, no me cabe duda alguna.

Guardó aquel papel y cogió otro.

—Hé aquí,—dijo—el documento precioso que llevaba el hombre de la estación del Norte; documento que me ha iluminado en medio de las tinieblas donde me perdía. Estaba enfrente de un enigma, y dueño de este papel, poseo la clave.

Y leyó casi en alta voz:

«ESTE ES MI TESTAMENTO.»

«Yo, el que suscribe, sano de cuerpo y alma, habitando en Londres en mi hotel de Regent Street, escribo aquí mi última voluntad.

«Mis padres han muerto hace mucho tiempo.

«No he tenido más que una hermana.

«Hubiera querido amar y vivir con esta hermana, puesto que constituía mi única familia. Su conducta me obligó á romper con ella todo género de relaciones y

hasta á abandonar á París y á la Francia, para evitar que me alcanzase á mí la vergüenza de su vida y para no oír hablar de ella jamás.

«He sabido, sin embargo, que se ha casado en 1858, abusando indignamente de la confianza de un hombre honrado y que de ese matrimonio ha resultado una hija que lleva el nombre de María, y el apellido de Bressalles, su padre.

«Trabajando veinte años con un ardor sostenido y muy buena suerte, he reunido una fortuna muy grande.

«Poseo en la actualidad doce millones quinientos mil francos, sin contar mi hotel de Regent-Street, y los muebles, cuadros y objetos de arte que encierra.

«Esta fortuna en valores de primer orden y letras de cambio sobre las casas de banca más sólidas de Europa, está depositada en casa del honrado «Richard Sangsby» procurador, investido de toda mi confianza... El inventario se halla

en poder de «Miguel Bremont», mi comensal y único amigo desde hace más de quince años.

«A este es á quien nombro mi ejecutor testamentario, mandándole repartir mi haber de la manera siguiente:

1.ª A María Bressalles, hija legítima de mi hermana «Valentina Dharville», esposa ó viuda de «Ludovic Bressalles», seis millones.

2.ª A Simona Dharyille, hija natural, nacida de los amores de mi hermana «Valentina» con el señor Pablo de Gibray, abogado, seis millones.

3.ª Los 750.000 francos y el hotel de Regent Street, que forman el sobrante de mi fortuna, pertenecerán á mi ejecutor testamentario, «Miguel Bremont», á quien dejo las notas precisas y detalladas para encontrar á la hija natural de mi hermana.

4.ª María Bressalles, la hija legítima, debe de habitar en París, con sus padre y su madre, ó con

el que viva de los dos, á menos que se haya casado ó quedado huérfana, lo cual es fácil de averiguar.

5.ª La repartición y entrega de mi fortuna deberá hacerse por el honrado «Ricardo Sangsby», procurador, un año, día por día, después de mi muerte.

6.ª Si una de las hijas de mi hermana muriese, su parte deberá entregarse á la otra.

7.ª Si hubiesen muerto las dos el día del aniversario de mi fallecimiento toda mi fortuna se entregará á mi ejecutor testamentario, después de exhibir las partidas de defunción de ambas.

8.ª Para evitar á mi hermana todo escándalo retrospectivo á causa de su hija natural, suplico á mi amigo «Miguel Bremont» que ocupe él solo de las pesquisas necesarias para averiguar el paradero de «Simona Dharville.»

«Hecho en Londres el 20 de Agosto de 1876.

«ARMANDO DHARYILLE.»

ro, 1.200 libras de ternera, 600 libras de jamón, 900 libras de cerdo, 1.200 libras de cordero, 375 barriles de cerveza, 300 botellas de cerveza, 22.000 litros de leche, 300 litros de nata, 1.000 bloques de helado, 40 toneladas de hielo, 1.300 libras de mandadas de harina de avena, 600 libras de harina de avena, 1.700 docenas de huevos, 600 ayes, 175 barricas de patatas, 400 libras de lengua, 75 barricas de vegetales valencianos, 200 docenas de lechugas, 90 cajas de harina, 350 libras de levadura, 8.500 libras de frutas frescas, 40 barricas de ostras y mariscos, 1.700 libras de pescado y 5.000 toneladas de carbón.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial**

*Señalamiento para mañana*  
A las 11.—Vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cuéllar, contra Estanislao Sanz Carrión, acusado del delito de disparo.

**Instrucción pública**

*Poseiones*  
Se ha posesionado de la escuela de Navas de Oro, el maestro don Braulio Arranz, y de la de Navalmanzano, don Cipriano Martín.

*Oficios*  
Se han recibido en la Junta provincial oficios de los maestros de Balisa y Villoslada, participando el primero serle necesaria la inversión de algunas cantidades del material, y el segundo, hallarse en mal estado el local escuela y su casa habitación.

*Credencial entregada*  
Por la Alcaldía de Pedraza, ha sido entregada a doña Leonarda Sanjuán, su credencial para el cargo de maestra de instrucción primaria de El Vellón (Madrid).

*Servicio cumplimentado*  
Han participado a la superioridad, haber dado cumplimiento a la circular de Instrucción pública relativa a higiene de las escuelas, los Alcaldes de los siguientes pueblos: Chatún, Muyo, Narros, Perorrubio, Fuente de Santa Cruz, Cedillo de la Torre, Hontalbilla, Castro de Fueptidueña, San Miguel de Bernuy, Bernuy de Porreros, Ayllón y Cubillo.

*Cuentas*  
El habilitado señor Sanz, ha remitido a la Junta provincial, las cuentas del material de la escuela de Añadeosa, correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año actual.

**SUETOS**

Ha entrado a formar parte de la redacción de este periódico, el popular y celebrado vate Pepe Rodao, tan querido en Segovia como admirado en el mundo de las letras.

Con este motivo EL ADELANTADO reanuda la publicación de su página literaria de los lunes, de cuya dirección se encargará el señor Rodao. Reciba el distinguido compañero nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Ayer por la mañana ha recibido cristiana sepultura el acreditado industrial don Segundo Rueda, distinguido amigo nuestro.

Por su afable trato era el finado muy querido en esta población. Al entierro acompañó un inmenso número de amigos del señor Rueda, demostrándose así las muchas simpatías con que contaba.

Presidían el duelo el excelentísimo señor Gobernador militar don Augusto López de Cepeda, don Baldomero Cabrera, don Segundo Sastre, don Luis y don Eugenio Nonide y el señor Montero.

Reciba la expresión de nuestro sentimiento la familia toda del señor Rueda.

Ha fallecido en el Espinar el señor don Francisco Olalla y Núñez.

Pertenciente a una distinguida familia de aquella población el señor Núñez era estimadísimo por sus vecinos.

La muerte que le arrebató de este mundo en lo mejor de la edad, ha sembrado el luto en la casa de la madre del finado doña María Núñez de la Fuente, a quien enviamos sentido pésame que hacemos extensivo al resto de la familia.

**Procesión**

Siguiendo tradicional costumbre, en la tarde de ayer fué sacado de la iglesia de Santa Eulalia en procesión el Santísimo Sacramento.

La procesión recorrió las principales calles de la feligresía, siendo muchísimas las personas que la acompañaban.

En la bifurcación de las calles de Buitrago y Muerte y Vida, se colocó un altar ante el cual se detuvo la procesión breves momentos.

**Verbena**

Previo el permiso de la autoridad, se ha dispuesto que la verbena que había de celebrarse en la plaza de Santa Eulalia, tenga lugar en el frontón de Polo, dando principio a la hora anunciada.

**En San Gabriel**

Mañana 11, a las ocho y media de la misma, celebrarán los PP. Misioneros una solemne *misa de Requiem* por el eterno descanso del alma de don Segundo Rueda, a cuyos numerosos amigos invitamos a que concurren a tan piadoso acto.

**Ascenso**

En la propuesta reglamentaria de ascensos del mes actual, ha correspondido el ascenso a capitán del arma de Infantería, a nuestro distinguido amigo el primer teniente don Víctor Terradillos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ilustrado médico de Garcillán, don Mario Guillén.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ha regresado de su excursión veraniega por San Sebastián y Biarritz, nuestro querido compañero de redacción, don Gonzalo Terradillos, acompañando su señora madre la distinguida señora de Terradillos (don G.).

Sean bien venidos.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos los Sres. de Vicente, se encuentra en esta población la bella señorita Felisa Fernández.

En la mañana del sábado falleció en el Santo Hospital de la Misericordia, el obrero de 55 años de edad, Manuel Montero, el que como saben nuestros lectores sufrió un tremendo golpe al encontrarse montando una máquina en la fábrica «La Peladera.»

**Casa de Socorro**

En la tarde de ayer fué curado de una herida contusa en la parte izquierda del occipital, de un centímetro de longitud, el joven de 14 años de edad, Eusebio Perdiguero, la que le ocasionó otro muchacho con un frasco que le tiró.

**Pastoreo**

Ante el Juzgado municipal de El Espinar, ha sido denunciado el vecino Hipólito López, por tener su ganado lanar pastando abusivamente en el prado denominado «Del Río.»

**Muerte repentina**

Comunican de Santiuste de San Juan Bautista, que el día 3 de los corrientes, falleció repentinamente en el sitio conocido por «Bodeguillas», el vecino de aquel pueblo Indalecio Heredero Cabrero.

Reconocido por el médico, certificó éste que la muerte había sido producida por la rotura de una aneurisma.

**De viaje**

Se encuentra en esta capital de regreso de su viaje a las provincias del Norte, nuestro querido amigo el ilustrado inspector de Instrucción pública, don Benito L. Lorenzo Rodríguez.

**Detenido**

Por la policía de esta capital y en virtud de denuncia presentada por don Manuel de la Vega, ha sido detenido el pastor Cayetano Garofa, de 18 años, domiciliado en el barrio de San Lorenzo, el cual fué sorprendido en la tarde del 6 del actual, dentro de una huerta de la propiedad del denunciante.

**Licencias**

Por el Gobierno civil se han expedido hoy licencias de caza a favor de don Alonso de la Monja, don Tomás Pérez, don Pedro Cobos, don Mauricio Robledo, don Pedro Escorial y don Mauricio Gozalo.

**Veladas históricas**

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en todas las librerías de Segovia y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

**OFICIAL**

**Gobierno militar**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY  
*Servicio para mañana*  
Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Caja de recluta don Amalio Rivas.  
Hospital y provisiones segundo capitán del Regimiento de Sitio.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Mercados**

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza a 38'50 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 38'75 reales las 94 libras.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 3000 fanegas de trigo vendiéndose a 38'50 reales las 94 libras.

**BARCELONA**

Se vendió trigo de Medina a 39'50 reales; Aranda y Valladolid, a 39.

**RIOSECO**

Los precios que han regido en este mercado: Trigo a 37 reales las 94 libras.  
Cebada, a 18 reales fanega.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Entraron 200 fanegas de trigo.

**PENAFIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo a 38 y 39 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 24 y 25 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 19 reales.

**ARÉVALO**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Se cotizó el trigo 38 a y 38'50 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 25 id.  
Cebada, 21 a 21 id.  
Algarrobas, a 26 id.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Temporal lluvias.

**ROA**

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:  
Trigo a 38 reales, fanega.  
Centeno, a 20.  
Cebada nueva a 20, añeja a 24.  
Avena a 13.  
Vinos tintos de mucha grana a 12 reales cántaro clarete fino a 13.  
Se ha dado principio a la venta de los ricos vinos tinto, clarete y moscatel en la bodega del cosechero don Juan de la Torre.

**YANGUAS.**

Trigo, al precio de 38 reales las 94 libras. La cebada se vendió a 20 reales fanega.  
Centeno a 27 id., id.  
Algarrobas a 28 id., id.  
Garbanzos a 40 pesetas fanega.  
Vino blanco a 16 id., cántara.  
Idem tinto a 16 id., id.  
Compradores retraídos.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde.

**Cuestión zanjada**

En el kilómetro 49 de la carretera de Extremadura se ha verificado el duelo entre los señores Castro, redactor de «España Nueva» y Esbrí director de «El Ejército Español.»

El duelo ha tenido lugar a pistola rayada, hallándose los contendientes a treinta pasos.

Se hicieron dos disparos por ambas partes, resultando ilesos los adversarios, con lo cual se dió por terminada la cuestión.

**Alvarado y los marinos**

Esta mañana ha regresado a El Espinar, el señor Alvarado, quien se cree dimitirá su cargo tan pronto como vuelva a Madrid el general López Domínguez.

El disgusto iniciado entre el señor Alvarado y los marinos parece ser que aumenta a causa de la discrepancia de criterio en lo referente a la concepción de presupuestos.

Los marinos desean que se consignen en los presupuestos grandes cantidades para adquisición de buques, y el ministro sólo consigna un pequeño aumento con objeto de sustituir por otro el buque escuela «Nautilus» y adquirir algunos guardacostas, con los cuales perseguir la pesca fraudulenta en las costas de Galicia.

**La política**

La vida política se está desarrollando estos días en completa calma.

**Cautivos españoles**

Según las últimas noticias recibidas de Tánger manifiestan que a pesar de las negociaciones que están realizando los representantes de España para liberar a los cinco cautivos españoles, estos continúan aún en poder de los moros.

**Banquete**

Dicen de Vigo, que los conservadores de aquella región, han obsequiado con un banquete al exministro señor Urzáiz.

El acto, en el que ha reinado la mayor armonía, se ha dejado ver claramente que era una protesta de la gestión del señor Navarrotreverter en el tratado con Suiza, por el cual se ha censurado grandemente al ministro de Hacienda.

**Extranjero**

Dicen de Polonia, que en toda la parte Norte se registran frecuentes encuentros entre las tropas y los revolucionarios.

Estos se han hecho dueños de las casas, desde las que se baten, causando numerosas bajas a las tropas.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE HOY**

Interior..... 81'90  
Amortizable al 5 por 100... 100'20  
Acciones del Banco..... 000'00  
Acciones de Tabacos..... 395'50

**CAMBIOS**

París a la vista..... 11'15  
Londres a la vista..... 27'96

G. Cano.

**Dependiente**

interno, práctico en paquetería y quincalla, se necesita para esta plaza. Informarán en esta administración.

**Observatorio de Segovia.**

Observaciones meteorológicas del día 10 de Septiembre de 1906.  
**A las nueve de la mañana**

Altura barométrica reducida a 0°	Temperatura del aire a la sombra	Humedad relativa	Dirección del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo	Temperatura máxima en el día a la sombra	Temperatura mínima en el día a la sombra	Temperatura máxima en el día a la sombra	Temperatura mínima en el día a la sombra	Diferencia	Temperatura en el día anterior			
680'68	16'0	94	SO.	0	Cubierto	20'0	11'2	8'8	32'5	10'0	22'5	58	15	

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

**Colegio de PP. Dominicos**

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales  
Admite colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abonan su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

**HARINA LACTEADA NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1.75 el bot.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

**Manantial de San José**  
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.  
Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosos incipientes, tisis bacilar en primero y segundo período.

**Manantial de «La Salud»**  
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.  
Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegria el espíritu del enfermo.  
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.  
**Temporadas oficiales.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas fulforiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.  
Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.  
D<sup>o</sup> Oporto y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Fundada 1752.

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Hial del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR  
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la  
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLONOSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.  
Tres cucharaditas ó café de Zómol representan EL JUSO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Sombrereria y Zapateria DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
Todo á precios muy convenientes

## BENEDICINE

Licor exquisito  
Tómese una copa después de la comida, ayúdala á la digestión y no traga.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# El Adelantado de Segovia

## DIARIO DE LA TARDE

## Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.